

COMUNICADO DE PRENSA

En virtud de informaciones erróneas o interesadas publicadas en diversos medios y redes, la Liga Cordobesa de Fútbol informa lo siguiente:

Que oportunamente se solicitó una reunión con el Ministro de Finanzas de la Provincia, Sr. Osvaldo Giordano, a fin de exponer algunas dificultades experimentadas por clubes afiliados en trámites ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

Dicha reunión fue acordada para el martes pasado a las 11 hs. en la sede del Ministerio. Cuando arribaron al lugar el presidente, tesorero y vicepresidente 2º de la Liga, se encontraron –sorpresivamente– que además del Ministro Giordano estaban presentes el presidente de la Agencia Córdoba Deportes, Héctor Campana, y cuatro integrantes de la Comisión Directiva del Club Atlético Talleres.

Atento a ello no se abordó el temario por el cual se había solicitado la entrevista y se trató el tema de la participación del Fútbol Femenino del Club Atlético Talleres. El Sr. Giordano expresó que era interés del gobierno provincial que el conflicto se solucionara.

Finalizada la reunión, el presidente Alejandro Fernández le pidió una audiencia a Héctor Campana, la que se realizó el martes luego del mediodía. En la ocasión el titular de la Liga Cordobesa de Fútbol le presentó al presidente de la Agencia Córdoba Deportes una propuesta para destrabar el conflicto.

Dicha propuesta consistía en que el Club Atlético Talleres debía abonar el porcentaje de ingreso de socios a los partidos de AFA, según lo estipulado en el art. 93, inc. b del estatuto (un nuevo frente de conflicto abierto por Talleres que también se niega a cumplir esta obligación), luego de lo cual la Liga autorizaría la participación del equipo femenino de Talleres en la Primera C de AFA, debiendo también presentar un equipo en la competencia local.

A las 18 hs. se hicieron presentes en la sede de la Liga Cordobesa de Fútbol dos dirigentes del Club Atlético Talleres a quienes se le planteó el acuerdo que anteriormente se le había hecho conocer a Héctor Campana y se acordó que el día miércoles a las 8 de la mañana se reunirían los asesores letrados de ambas instituciones para redactar el documento, pero los representantes de Talleres comenzaron a formular planteos que no se habían hablado previamente, por lo que se resolvió pasar a un cuarto intermedio.

El miércoles a las 16 hs. uno de los abogados de Talleres se comunicó telefónicamente con el Vicepresidente 2º de la Liga y le anunció que no iban a firmar el acuerdo en esas condiciones. En virtud de ello, se envió copia del convenio al Sr. Héctor Campana, quedándose a disposición para firmar el mismo tal como fue redactado originalmente y aceptado en principio por las partes.

La intención de la Liga Cordobesa de Fútbol es arribar a un acuerdo con el Club Atlético Talleres. El tiempo está de nuestro lado y hasta el día viernes hay plazo para que nuestro afiliado pueda participar en el certamen que organiza la AFA.

Desconocemos de donde salieron las versiones falsas que circulan en medios y redes, pero no es difícil inferir cuales son las fuentes.